

EUSKAL-ERRIA.

REVISTA BASCONGADA.



EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

 FUNDADOR

JOSÉ MANTEROLA.

 DIRECTOR

ANTONIO ARZÁC.

COLABORADORES.—Adame, Pierres.—Alfaro Malumbres, Emilio.—Alfonso, Luis.—Algorta, Chomin.—Ansorena Alvaro.—Antía, Manuel A. de.—Arana, el P. José Ignacio de.—Arana, Vicente de.—Armero, Millan.—Arrese y Beitia, Felipe de.—Artola, Ramon.—Azcarate, Ramos de.—Azcue, Eusebio M.ª D. de.—Baroja y Zornoz, Serafin.—Becerro de Bengoa, Ricardo.—Bernal de O'Reilly, Antonio.—Blasco, Eusebio.—Bonaparte, Luis Luciano.—Campion, Arturo.—Capelástegui, Leon de.—Colá y Goiti, José.—Darricarrère, Darrupe-Arluz.—Delmas, Juan E.—Dibarrart, Pierre.—Echegaray, Carmelo de.—Etcheberry, Agustín.—García Diaz, F.—García Ladevese, Ernesto.—Garibay, Esteban de.—Gil y Fresno, Dr. José.—Gómezcochea, Manuel de.—Guisasola, José de.—Harispe, el abate.—Hartzenbusch, Juan E.—Herran, Fermín.—Iraola, Victoriano.—Iriondo, Toribio de.—Iturralde y Suit, Juan.—Lafitte, Alfredo de.—Landa, Nicasio.—Lapuyade, L.—Larramendi, Manuel de.—Lecuona, Antonio María de.—López, Francisco.—Luzuriaga, Norberto.—Madinabeitia, Miguel de.—Manteli, Sotero.—Mañé y Plaquer, Juan.—Martínez Aguirre, Marcial.—Moguel, Vicenta.—Olavarrieta, P. de.—Ordozgoiti, Vicente.—Ortiz y San Pelsyo, Félix de.—Otaegui, Claudio de.—Oxalde, Joanes.—Peña y Goñi, Antonio.—Roure, José de.—Selgas y Carrasco, José.—Soroa, Marcelino.—Tirso de Molina.—Trueba, Antonio de.—Umaran, José de.—Uriarte, José Antonio de.—Urruzuno, Pedro Miguel de.—Velasco, E. de.—Zabala, Alfonso M.ª de.—Zala, José.

TOMO .

(SEGUNDO SEMESTRE DE 1885.)



SAN SEBASTIAN:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

	Páginas.
ADAME, Pierres.—Leen eta orai, composicion en basc. lab. ^o	217
ALFARO MALUMBRES, Emilio.—La conquista de Sarkosta, composicion señalada con <i>accésit</i> en el Certámen literario-artístico de Pamplona en 1884	428 y
ALFONSO, Luis.—El pan nuestro de cada dia	449
ÀLGORTA, Chomin.—El tamboril	198
ANSORENA, Alvaro.—A mi querido amigo el eminente vate euskaro Hermilio Oloriz	140
— En Gujuliz, soneto	285
ANTÍA, Manuel Antonio de.—San Franzisko Asis-koak chorrai egiñ zien itz-aldia, traduccion de un fragmento religioso	342
ARANA, José Ignacio de.—Ama Birjiña eta Isabel donearen alkarekustea, poesía en basc. guip. ^o	12
— Loyola-ko San Inazio-ren eta bere jayotecheko berri laburcho bat.	72
— Ama Birjiñaren Zerura-alchatzeari. A la Asuncion de Nuestra Señora, poesía en basc. guip. ^o , traducida al castellano y dedicada á D. Felipe Arrese y Beitia.	154
— Illerri-done édo kanpo santuetako obizde ta gaiñizkira batzuek, epitafios en basc. guip. ^o	367
ARANA, Vicente de.—Leyendas del Norte.—Dedicatoria	495
— La cancion, poesía dedicada á D. Antonio Arzácar	571
ARMERO, Millan.—Churruka illezkorriari oroitza, música de un zortziko	230
ARRESE Y BEITIA, Felipe.—Kolera morboari, soneto	211
— Zeru-lurren Egillea Jaungoikoa, poesía en basc. bize. ^o	252

	Páginas.
— Ama Birjiña Aranzazu-koari kanta, id. id. guip. ^o	274
— Euskaldun baten gogoraziñuak, poesía en basc. bize. ^o premiada en las fiestas de Bera, en 1880	292
— Gure azken-lekua, soneto en basc. bize. ^o	374
— ¡O munduko denporeal! poesía en basc. bize. ^o	441
— Ama baten sentimentua, id. id. id.	464
— Maria guztiz Santeari bere sorrera garbiko egunean, id. id.	498
— Gure erosla edo erredentorearen jayotzan zerutaren piestea, id. id. id.	536
— Negu-agura zar buru zuria, id. id. id.	562
ARTOLA, Ramon.—Olloak eta arrautzak, fábula en basc. guipuzcoano, premiada en los Juegos florales de 1884 en San Sebastian	16
— Azariya eta azari-zakurra, id. id. id. id. id. id.	17
— Azariya eta zakurra, id. id. id. id. id. id.	113
— Asto alperra miñez, id. id. id. id. id. id.	114
— Easo-ar argidotarrak, composición en basc. guip. ^o premiada con <i>accésit</i> en los Juegos florales de San Sebastian, en 1884	405
ARZÁC, Antonio.—Inauguración del Juego de pelota de Vergara	11
— Emen eta an, poesía en basc. guip. ^o , dedicada á Chu-rruca	24
— Ez da ametsa, poesía en basc. guip. ^o	41
— San Vicente de Paul (19 de Julio)	50
— Uztaren 21-ari, recuerdo	83
— Variedades euskarras.—Inauguración del Juego de pelota de Azpeitia	123
— ¡Un triste deber!	128
— Sínodo diocesano en Vitoria.	220
— ¡O nere lurra! poesía en basc. guip. ^o dedicada á D. Antonio M. ^a de Lecuona.	241
— Arrantzale-gai bat, apuntes descriptivos.	266
— Donostiako arrantzaleak, id. id.	»
— ¡O zér orazioa!, letra de una melodía para canto y piano	267
— Homenaje de gracias al Señor.	272
— Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movimiento habido durante el 3. ^{er} trimestre de 1885.	314

	Páginas.
— Arrantzale baten jai! tristeza Defuntu egunean, letra de una melodía fúnebre para canto y piano.	465
— El manicomio basco-nabarro	471
— Plaza euskara de Buenos-Aires.—Ligeros apuntes descriptivos.	473
— La estatua á Oquendo	476
— Acuerdos de la Diputacion provincial de Guipúzcoa, relacionados con la literatura euskara.	510
— Honras fúnebres en sufragio del alma de D. Alfonso XII.	511
— Apuntes necrológicos.—Sor María de la Piedad Irabayen	124
— D. Francisco de Mendiola	191
— D. Pedro de Egaña	202
— D. Joaquin de Mendizabal	574
— Miscelánea.—31, 62, 96, 127, 159, 192, 221, 255, 287, 316, 350, 383, 412, 443, 478, 512 y	575
— Noticias bibliográficas y literarias.—381, 410 y . . .	572
AZCÁRATE, Ramos de.—Agur, agur Bizkarrondo, poesía en basc. guip.º	5
— San Ignazio eta bere semeai 1885-garren urtean Uztai-llaren 31-an, poesía en basc. guip.º	138
— Churruka biyotz aundiko umant denaren umantari, 1885-garren urtean Garagarillaren 28-an.	171
AZCUE, Eusebio M.º D. de.—Ama eta arima orban bagia, octavilla en basc. bize.º	315
— Ama Birjiñaren Konzepziñoari, poesía en basc. bize.º	515
BAROJA Y ZORNOZA, Serafin.—Un errikoñerme, artículo humorístico.	179
BECERRIL DE BENGOLA, Ricardo.—Recuerdo de Guipúzcoa.—Muerte de Sebastian de Elcano	116
— Euskaros ilustres.—El inmortal catedrático alabés Fr. Francisco de Vitoria	297
— Bibliografía.—Obras de Manuél de Arcaya.—Cuadros infantiles.—Cantos del corazon	423
BERNAL DE O' REILLY, Antonio.—La Transfiguración de N. S. Jesucristo	104
— De Beirut á Madrid.—Los pasajeros de la India . . .	358
— El dia primero del año.—Las Calendas de Enero en tiempo de los Romanos, y la Circuncisión del Señor en	

	Páginas.
el de los Cristianos.	545
BLASCO, Eusebio.—En el cementerio.	371
BONAPARTE, Luis Luciano.—Lingüística y lexicología. Le mot basque <i>baitha=Baita</i>	399
CAMPION, Arturo.—El Génio de Nabarra	33, 321
— El Bardo euskaro. (Imitacion del húngaro Petæfi).—	
Poesía dedicada á D. Hermilio Oloriz	408
— Las lenguas y las nacionalidades	488
CAPELÁSTEGUI, León de.—El «errebombillo» en Elorrio, artículo histórico descriptivo.	305
— Curiosidades bascogadas. Respuesta 60. Refranes. .	380
COLÁ Y GORTI, José.—Teatro de Vitoria.	212
DARRICARRÉRE, Mr.—Langue basque. Le mot basque <i>Baita</i> . .	252
DARRUPE-ARLUZ.—Elizondoko bestetan 1879-an, lenbiziko aipamen ona eraman duen eresia, Amerikarik bidalia, poesía en basc. labot.º	253
DELMAS, Juan E.—Layda, fantasía euskara.	246
DIBARRART, Pierre.—Uso saretan atzemana, poesía en base. labort.º	79
EGHEGARAY, Carmelo de.—Ama Birjiña Guadalupe-koari, poesía en base. guip.º	10
— ¡Karidadea! Espaniko negarren chukatzallea, id. id. id.	44
— Uztaren 21.º Oroitz tristea, recuerdo.	82
— Changurrua, version euskara	183
— Libertade dirudien, id. id.	286
— ¡Iso! id. id.	303
— Larramendi-ri-Ikuskeria bat, composicion en basc. guip.º premiada en los juegos florales de San Sebastian en 1884.	394
— ¿Bai? poesía en basc. guip.º dedicada á D. Marcelino Soroa.	480
ETCHEBERRI, Agustín.—Iltzera doan aur baten auenak, poesía en basc. labort.º premiada en las fiestas de Sara, en 1869	102
GARCÍA DÍAZ, F.—Churruea y su estátua.	375
GARCÍA LADEVESE, Ernesto.—San Sebastian, artículo descriptivo.	277
GARIBAY, Esteban de.—Escrito sobre el diezmo de peras y miel (año 1573).	569
GIL Y FRESNO, Dr. José.—Consejos del médico viejo, dirigi-	

	Páginas.
dos á los jefes de familia para el caso de presentarse el cólera en nuestra tierra	129
GOGEASCOECHEA, Manuel de.—Productos de trigo, maiz y montes en Bizcaya.	499
GUÍASOLA, José de.—Carta lingüística.	97
» » Id. id.	385
» » Id. id.	481
HARISPE, el abate.—Jesus-Kristoren bizitzia. Leemichiko buru edo kapitulua. Nazaret, art.º relig.º hist.º en basc. labort.º	359
— Azillaren bigarren eguna. Arima penatuak, recuerdo fúnebre en basc. labort.º	389
— Jesus-en bizitzia II-garren buru edo kapitulua. Zer zen mundua eta nola Jesus-en oroitzapena zabilen alde guzietan, art.º religioso-histórico en basc. labort.º	421
— Jesus-en bizitzia. III-garren buru edo kapitulua. Isaíasen asmegi edo profezia, art.º religioso-histórico en basc. labort.º	458
— Id. id. IV-garren id. id. Zeru-ikuste bat id. id. id	486
— Jainkoaren aragiztatzia	566
HARTZENBUSCH, J. E.—El cangrejo, fábula.	182
— La libertad aparente, id.	286
HERRAN, Fermín.—Sotero Manteli y Gorostiza, apuntes necrológicos.	25
IRAOALA, Victoriano.—Ala da, poesía festiva.	256
IRIONDO, Toribio de.—Birjiña Mariaren billerakoak beren Ama maiteari, preces á la Virgen María.	474
ITURRALDE Y SUÍT, Juan.—El Conde de Ezpeleta, apuntes necrológicos.	56
— La leyenda de San Virilla de Leire, dedicada á D. Claudio de Otaegui.	257
LAFFITTE, Alfredo de.—Odio, pereza y embriaguez, cuento fantástico	417
— El saco del Padre Eterno. Pequeña leyenda bascongada	475
LANDA, Nicasio.—Una vision en la niebla. Los guerreros euskaldunas.	517
LAPUYADE, L.—Drenaje en Guipúzcoa.	13
ŁARRAMENDI, Manuel de.—Eleizako erakasle aundi San Agustiñ-en doanditzza, 161, 193 y	225

	Páginas.
LEGUONA, Antonio M. ^a de.—San Ignacio herido en la heróica defensa del Castillo de Pamplona (grabado)	65
LOPEZ, Francisco.—San Ignacio herido en la heróica defensa del Castillo de Pamplona (dibujo).	65
— Arrantzale-gai bat, dibujo.	264
LUZURIAGA, Norberto.—¡Atoz! zortziko para piano, dedicado á D. José de Umaran.	51
M., P. M. ^a de.—El dia de Navidad en el hogar bascongado .	564
MADINABEITIA, Miguel de.—Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon. Año 1616.—119, 282 y	361
— Id. id. id.—Título de administrador de la estafeta á favor de D. Miguel Francisco de Elcano	506
MANTELI, Sotero.—Echendea, fantasía	311
— El abuelo y el nieto.	402
MAÑÉ Y FLAQUER, Juan.—Juicio acerca del país basco.	155
MARTINEZ AGUIRRE, Marcial.—Datos estadísticos referentes á las Provincias Bascongadas	289
MOGUEL, Vicenta.—Zaldia ta Ieoya, fábula en prosa basc. ^a .	244
OLAVARRIETA, P. de.—Padre é hija, balada euskara.	538
ORDOZGOITI, Vicente.—Retrato del Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña.	200
— Plaza euskara de Buenos-Aires.—Dibujo	472
ORTÍZ Y SAN PELAYO, Félix de.—Las aguas de Guipúzcoa, fantasía euskara	168
OTLEGUI, Claudio de.—Ondarribian, Uztailaren 3. ^{an} 1885. ^{an} , Ama Birjiña Guadalupekoagana, <i>Mariaren Alabak</i> egin duten bidagoaren gañean eskutitz-kondairazkoa .	28
— Churruka illezkorri oroitza, letra de un zortziko . .	230
— Urbietako Juan Ernaniarra, episodio histórico en verso guip. ^o	326
— Esperanza edo igurika. Artzaijolasa, égloga traducida al basc. guip. ^o	491
— Gabon-kantak, villancicos en basc. guip. ^o	542
OXALDE, Joanes.—Kilo-egilearen kantuak, poesía en basc. labort. ^o	177
PEÑA Y GOÑI, Antonio.—Un gran concierto	145
ROURE, José de.—La lira de Aitor. Al bardo euskaro Iparra-guirre, poesía	543
SELGAS Y CARRASCO, José.—Juicio acerca del país basco. . .	155
— ¡Chist! poesía	303

	Páginas.
SOROA, Marcelino.—Mikela ta Franchisku	96
— ¡Zér aparejuba!, poesía festiva.	320
— ¡Bapo gizonchua! epígrama en base. guip. ^o	576
TIRSO DE MOLINA.—Fragmento de una obra suya, en la que juzga al país basco.	409
TRUEBA, Antonio de.—Calor de los corazones, balada.	242
— Bizcaya en la «Euskal-Erria.»—Curiosidades históricas.—El hundimiento de Triano.	333
— Curiosidades históricas de Bizcaya.—El licenciado Guevara	532
— Id. id. id.—La muerte del privado.	534
UMARAN, José de.—Inauguracion de la estatua erigida en la villa de Motrico al héroe legendario D. Cosme Damian de Churruga.	42
URIARTE, José Antonio de.—Bula <i>Ineffabilis Deus</i> traducida al basc. guip. ^o 503, 524 y	552
URRUZUNO, Pedro Miguel de.—Kontu bat, fábula en base. guip. ^o	100
VELASCO, E. de.—Nuestros exploradores	125
ZABALA, Alfonso M. ^a de.—Neguko arratsetan su ondoan kontu-kontari. Zeamako izkeran pasaizo bat. Eperrak azatan, cuento en basc. guip. ^o (subdialecto cegamés). . .	434
ZALA, José.—Zeiñ gera ederraguak	223
VARIOS.—El agua de Subiza, apuntes históricos	†
— Acuerdo de la Diputacion foral de Guipúzcoa de erigir una estatua á Churruga. Juntas generales de Villafanca. Junta 5. ^a 1. ^o de Julio de 1865	7
— Acta de la colocacion de la primera piedra, por Doña Isabel II.	8
— Inauguracion de la estatua de Churruga en Motrico. .	19
— Fiestas euskaras en Durango. Aplicacion de premios á los trabajos del Certámen.	46
— Programa del certámen literario que con motivo de la solemne Coronacion de Nuestra Señora de Aranzazu se celebrará en este punto el dia 13 de Setiembre de 1885.	60
— San Ignacio herido en la heróica defensa del Castillo de Pamplona, apuntes históricos	66
— Relacion de las fiestas que hizo la villa de Azcoitia á devucion de San Ignacio de Loyola en su canonizacion desde el 12 de Setiembre de 1622.	67

	Páginas.
— Curiosidades históricas. El Clero de Guipúzcoa elige por su patrono á San Ignacio de Loyola (22 de Julio de 1624).	75
— Reorganizacion del orfeon easonense	81
— Fiestas euskaras en Durango, 83, 148 y	350
— Programa de los Juegos florales que se han de celebrar en esta Ciudad en el presente año	84
— Nabarra en la «Euskal-Erria». Músicos célebres	110
— Kolera gure lurrera etorriko balitz, familiko buruai mediku edo sendakiñ zarrak ematen diezten konsejuak, traduccion del castellano.	132
— El Chiquito de Azpeitia.	135
— Variedades euskaras. Velada literaria en Loyola.	149
— Fué subida al cielo.	151
— Nuestra Señora de Begoña. El Santuario. Apuntes históricos. Reseña descriptiva.	156
— Fiestas de la Coronacion de Nuestra Señora de Aranzazu.	167
— San Sebastian juzgado por los extraños	173
— El Capitan Pouver.	175
— 31 de Agosto.	184
— Okertuak bere okertzaileari koplak, poesía en basc. labort.	207
— La Hermana de la Caridad	209
— Curiosidades históricas de la villa de Mondragon. Carta del canónigo de Cuenca Pedro de Marquina, fundador de la escuela de Mondragon.	229
— Donostiako arrantzaleak, dibujo	265
— ¡O zér orazióal melodía para canto y piano.	267
— Amoros baten auena, cancion popular suletina.	310
— Un nabarro ilustre.	313
— Una heroina de doce años. Concepcion Ineva.	329
— Eskeñialdi espirituzkoa edo eskumuñak Done Teresari bere egun urriaren 15-erako, salutacion á Santa Teresa en basc. bize.	330
— 1853-an, Urruñako Bestetan bigarren saria eraman zuen moldaera, Garaztar batek egina.	335
— Si no gratitud... justicia al ménos.	336
— Juegos florales euskaros en San Sebastian. 1884. Dic-támenes de los Jurados de pintura y música.	343

	Páginas.
— Curiosidades bascongadas. Pregunta 60. Refranes . .	345
— El Señorío de Bizcaya histórico y foral, por D. Arístides de Artiñano y Zuricalday. Prospecto de esta notable obra.	346
— Bidaia San Josefen ermitara, cancion popular suletina. .	364
— La felicidad doméstica	365
— Curiosidades bascongadas. Respuesta 60. Refranes .	380
— Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian. Acuerdos.	383
— Las Vírgenes Santas en Leyre	391
— Un bizcaino notabilísimo. D. Domingo de Arambarri. .	397
— Ziri-biursa.	416
— La pesca en el Cantábrico descrita por uno de nuestros pescadores.—Pesca del besugo y chicharro . . .	437
Pesca de la merluza.	439
Pesca del congrio.	»
— Anton Zurrut, por <i>Ur-zale batek</i>	446
— Arrantzale baten jai! tristea Defuntu-egunean, melodía fúnebre para canto y piano	465
— Lingüística y lexicología.—La voz bascongada=Baita. Apéndice al artículo filológico de Mr. Darricarrère	493
— Las aves	508
— Loor al Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian.—Oficios dirigidos al mismo por sus socios protectores, la Excm. Diputacion provincial de Guipúzcoa y el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad . .	513
— Juegos florales euskaros	560





EL AGUA DE SUBIZA.

APUNTES HISTÓRICOS.

I.

Grande alborozo reinaba en Pamplona en la madrugada del dia 29 de Junio de 1790.

Todos los años á la verdad era esperada con impaciencia y saludada con júbilo la festividad de San Pedro por la poblacion entera, ya engalanada para las próximas fiestas de San Fermin, y por los numerosos forasteros que iban llegando para disfrutar de las corridas de toros, comedias, danzas y demás diversiones públicas y privadas y para aprovecharse como compradores ó como vendedores, de la famosa feria franca que con el citado dia daba comienzo; mercado singular que desde el año 1381 venia realizando por espacio de veinte dias una libertad de comercio tan absoluta como pudiera soñarla el más intransigente libre-cambista de nuestro tiempo. Tan absoluta era, en efecto, esa libertad, que en el pregon que anualmente se publicaba, anunciando las exenciones y libertades que durante el referido periodo de los veinte dias gozarian los feriantes y comerciantes que entraren y salieren, se ordenaba que «ni por ocasion de guerra comenzada ó por comenzar, ni por otra cualquiera causa, razon ó respeto, no puedan ser impedidos, preñados, arrestados, detenidos ni

ejecutados en sus personas ni bienes en este Reino, al venir, morar, residir ó volver, durante el término de los veinte dias, y para este efecto manda (S. M.) que todas y cualesquiera gentes de cualquier ley (religion), estado, grado y condicion, que se hallen con mercaderías, mercerías, empleos, animales, ganados mayores y menores vengan y puedan venir salva y seguramente por todo el Reino, con toda franqueza y libertad, haciendo de ellos lo que quisieren segun su voluntad; y para que las dichas gentes no tengan materia de dudar de venir al Reino y feria, S. M. (que Dios guarde) los pone y recibe á perpetuo debajo de su salvaguardia, proteccion y amparo real, con todas sus haciendas y empleos.»

No eran, sin embargo, las fiestas ni la feria que acababan de inaugurar, el objeto de la preocupacion general el dia que hemos señalado. A ese acostumbrado motivo de animacion se agregaba aquel año otro insólito de regocijo en muchos, de inquietud en algunos, de curiosidad en todos. Y grupos compactos se dirigian desde ántes de amanecer á las afueras de la puerta de San Nicolás, y cruzándose ó mezclándose con las alegres cuadrillas de jóvenes que con acompañamiento de guitarrillos y bandurrias habian celebrado al raso la velada de San Pedro, llenaban los fosos y se estendian por los prados inmediatos á la izquierda del último rastrillo. ¿Cuál era la causa de aquella extraordinaria aglomeracion de gente? ¿Cuál el asunto de las bulliciosas conversaciones y disputas de los grupos?

II.

Habíase ya para entonces señalado la ciudad de Pamplona entre todas las de la península por su cultura, su aseo y su inteligente administracion, que se citaba como un modelo digno de imitarse. Terminada en 1773 la obra del alcantarillado general y estimulado el *regimiento* de la ciudad por el aplauso universal, meditaba otras de no menor importancia como regularidad y alineacion de las calles, emperrado, alumbrado, vigilancia nocturna, etc., y lanzado resueltamente en la carrera de los adelantos y de las mejoras, dedicaba á la higiene, á la policía urbana y rural y al ornato público una atencion que ciudades mucho más ricas y populosas no les han concedido hasta un siglo más tarde.

Tropezaban tan nobles propósitos con un obstáculo de gran mon-

ta, cual era la dificultad de proporcionarse con comodidad agua potable de buena calidad y en la cantidad que exigian las necesidades del vecindario, siendo insuficientes las fuentes y pozos que existian. Un río bastante caudaloso de ordinario lamia sus murallas, pero habia que bajar á recoger el agua á un punto distante, aquel en que el Arga hace su primera aparicion junto á la ciudad y en que por consiguiente se presenta en el mayor grado de pureza. Desde ese punto, inmediato al molino de Caparroso, hoy fábrica del Sr. Pinaqui, en el que todavía se conserva una escalerilla de piedra que servia para bajar al lecho del río, se subia el agua á lomo por la penosa cuesta de la Tejería en comportas que se vaciaban en tinajas de que estaban provistos todos los vecinos y en las que se la dejaba reposar. Habia, pues, que evitarles esas molestias, haciendo que el agua viniera á la inmediacion de las viviendas y que se presentase en raudales, y á todas horas á las puertas de las casas, en vez de tener que ir á traerla desde el río comporta por comporta. Pero de dónde hacerla venir? A dónde irla á buscar que fuera de calidad superior y que se hallase á una distancia asequible? Se recorrieron las cercanías, se propusieron varios proyectos, y despues de muchos tanteos, controversias, meditaciones y consultas, se decidió tomarla en las montañas de Subiza.

No se ocultaban seguramente á los que con tanto esmero regian la ciudad, las dificultades y contrariedades de varios géneros que á la realizacion de su pensamiento habian de oponerse; dificultades materiales originadas por la distancia de los manantiales y por lo accidentado del terreno que los separa de la ciudad; oposicion en muchos de los vecinos asustados de la magnitud de la empresa, recelosos respecto á su resultado y temerosos de los gravámenes que su ejecucion impondria á las siguientes generaciones, imposibilitándolas para emprender obras menos costosas y quizás más necesarias. Y á la verdad no dejaban de ser disculpables esos temores y desconfianzas, pues, (como luego se vió) la proyectada traída de aguas exigia obras tan poco comunes en aquel tiempo como la construccion de un acueducto de 97 arcos y dos paredones por mangas de 2.300 piés de longitud y 70 de elevacion, la de otros tres puentes y la de cinco minas ó como hoy decimos, túneles, para lo que habia que perforar monte, en la estension de más de una legua. Mas una vez persuadidos aquellos discretos varones de la conveniencia de su propósito, que tan detenidamente habian meditado, resistieron con valor las censuras y los epígramas, y

solo se cuidaron de inquirir los medios más eficaces para asegurar el éxito de la empresa. Con este objeto confiaron el trazado al célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez, cuya pericia acreditaban varias construcciones notables que había ideado y dirigido en la Corte, una de ellas, la casa, hoy cárcel del Saladero, y que también era autor de la bella fachada Greco Romana de nuestra Catedral que á la sazon se estaba ejecutando. Vino á Pamplona el renombrado Maestro, y practicando personalmente los previos reconocimientos del terreno y las operaciones necesarias, levantó los planos, redactó las instrucciones convenientes que adicionó después con varios diseños, y volvió á Madrid, quedando encargados de la ejecución de los trabajos los arquitectos D. Francisco Alejo de Aranguren y D. Angel Santos de Ochandategui que ya lo estaban de los del fróntis de la Catedral. Dieron principio las obras en la primavera del año 1783 y continuaron bajo la dirección de ambos Maestros hasta el 15 de Setiembre de 1785 en que murió Aranguren, refundiéndose desde entonces todo el peso de la dirección en D. Angel Santos de Ochandategui, hasta la conclusión de la obra, ó sea hasta la llegada de las aguas de Subiza á las puertas de la ciudad. Este era el suceso que, como hemos visto, ponía en commoción á los pamploneses y á sus huéspedes en la mañana del 29 de Junio de 1790. Y no es maravilla que todos salieran afanosos á saludar á las deseadas aguas, no sólo por la importancia del suceso que venía á señalar una nueva era en la historia de la ciudad, influyendo notablemente en la prosperidad del pueblo y en el bienestar y en las costumbres de las familias, sino también porque ponía término á las dudas e incertumbres que acerca del resultado de la vasta empresa manifestaban no pocos, inspiradas tal vez por prevenciones ó rivalidades personales.

¡AGUR, AGUR BIZKARRONDO! ¹

Zurekin lotan, zurekin esna,
 Zurekin ȝzergatik nabill?
 Zekizulako itzak neurritzen
 Zuzen, sendo ta biribill;
 Zuregatikan nere biotza
 Zorátu nayean dabill,
 Zurekin naidu aurrera bizi,
 Zurekin nailuke ere ill.

Zure izena etzait kendutzen
 Beñere begietatik,
 Ikusitzen det ezkerretan ta
 Oro bat eskubitatik;
 Irakurtzen det nere atzean,
 Letzen ari naiz aurretik,
 Ez naiz irten ta ez naiz irtengo
 Baratza eder ontatik.

Zure omenak kantatutzeko
 Letartak erregutzen dit,
 Bañan ȝbai-aldet, izango aldet
 Lan ontarako modurik?
 Gañera berriz etzait arkitzen
 Zure doayen laurdenik,
 ¡Auñen da lana! ezin naiz asi,
 Ezin naiz egon iñillik..

Sinistazazu, Indalezio,
 Zerala nere maitea,
 Beraren bidez ȝnola nai dezu
 Iñillikan egotea?
 Ez egon arren nere buruba
 Jakinduriyaz betea,
 Itz argal oyek aditutzeko
 ¡Arren! alchatu zaitea.

Zure amaren sabeletikan
 Ziñadeneko jayoa,
 Zerorren billa abiatu zan
 Chit zuzen amoriyoa,
 Bai eta ere legundu zizun
 Eztiyarekin aboa,
 Ziñaden chori onena baño
 Kantari ederragoa.

Zu izan arren itzak neuritzen
 Jatorritikan abilla,
 Ez-ziñaden zu arroa izan
 Baizikan guztiz umilla;
 Zure lan onak gordetzen berriz
 Mutu bat beziñ iñilla,
 Orrengatika millak baterez,
 Batek baliyo du milla.

(1) Publicamos con gusto esta composición dedicada al malogrado *B ilinch* por un joven tolosano, de quien esperamos ver en lo sucesivo interesantes trabajos literarios.

Amoriyoan gazte denboran
Pasa zenduban bizitza,
Amoriyoan egin zenduban
Zori oneko ezkontza;
Gogoz maitatzen ari ziñala
Echadiari biyotza,
Gerta zitzaizun zori gaiztoan
Negarrezko eriyotza.

¡Ay! etziñaden bakarrikan ill
¡Ill zan! luma bat azkarra,
Galdu zitzayon amoriyuari
Giyatzat zeukan izarra;
Igartu-re zan lore bat berriz
BOST LLAGA beziñ ederra,
Errenkada oyek izkribatutzen
Egiten dizut negarra.

Amoriyoa etzenduban zuk
Ez erosi ta ez saldu,
Baizik zitzaitzun gorputz danean
Sube bat bezela bildu;
Beraren bidez iguzu guri
Euskal-erriyan zabald
¿Amoriyuak seme oberik
Izan ta izango aldu?

Zu izanikan amoriyuak
Pare-gabeko semea,
Zu izan ziñan itzak neurtutzen
Zazpi doayen jabea;
¿Nola nai dezu, nola liteke,
Nola gentzake ordea?
¿Noren gandikan, nundik nai dezu
Zure izena galtza?

Zure izena galduzen bada,
Galdu dira naitasunak,
Galduak dira gure artean
Diran anayatasunak;

Galduko dira emakumeak,
Galduko gera gizonak,
Galduko dira Jaun zerukoak
Para zizkigun gauz onak,

¿Uste aldezu zure izena
Arkitzen dala galdua?
Zure izena ikusten degu
Lore ederrez beteta;
Gañera berriz utzi ez dezan
Sugarren batek erreta,
Urume eta Koncha ederrak
Erdiyan zauzka gordeta.

Amoriyuua erakutsitzen
Umanta ziñalakuan,
Amoriyuuan izen goyena
Daukazu Egiputzuan;
Amoriyuuan sartuba zaude
Betiko gure goguan,
Eztago dudik amoriyuuan
Gozatzen zaude Zeruan.

Ondo dakizu zuri begira
Daudela gure begiyak,
Ongi dakizu gaur nola dauden
Iberotarren mendiyak;
Ondo dakizu nola dauzkagun
Chit negar izugarriyak,
Ongi dakizu gaur zure bear
Dirala Euskal-erriyak.

Zuk itzegiten dakizulako
Guztik garbi eta ondo,
Egin diozu erregu onbat
Jaungoikoari agudo;
¿Ez aldakizu zer moduz bizi
Izandu giñan lenago?
Agurtzen zaitut, Indalecio,
¡AGUR, AGUR BIZKARRONDO!

Acuerdo de la Diputacion foral de Guipúzcoa, DE ERIGIR UNA ESTÁTUA Á CHURRUCA.¹

JUNTAS GENERALES DE VILLAFRANCA.

Junta 5.^a—1.^º de Julio de 1865.

Despues de leerse una exposicion elevada á la Junta por el Ayuntamiento de Motrico, dándola conocimiento de las gestiones que había practicado con el fin de que se abriera una suscripcion, cuyos productos se destináran á erigir en aquella villa una estátua á su hijo el ilustre marino D. Cosme Damian de Churruga, y suplicando destinase la Provincia á tan patriótico objeto la cantidad que considerase más propia, encargando á la Diputacion lo relativo á la suscripcion en el país segun creyese más conveniente, se levantó el Excmo. Sr. Don Joaquin de Barroeta Aldamar, uno de los representantes de Zumaya, y con la entonacion propia del asunto, hizo una reseña de los eminentes servicios prestados á la patria y á la ciencia por aquel sabio y denodado marino, y de las patéticas circunstancias que concurrieron á su heróica muerte en la batalla de *Trafalgar*, causando la admiracion general, no ménos que la de sus mismos enemigos, y consiguiendo que la historia inmortalizára su nombre; y conmovida la Junta por el relato del Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar, y animada del entusiasmo que en ella produjera el recuerdo de los altos

(1) ^a Este acuerdo fué motivado por una exposicion que el Ayuntamiento de Motrico, en virtud de resolucion adoptada en 18 de Marzo de 1865, dirigió á las Juntas generales con fecha 1.^º de Julio del mismo año.

hechos del esclarecido guipuzcoano D. Cosme Damian de Churruca, accedió unánime á la súplica del Ayuntamiento de Motrico, acordando que la confección de la estatua que se erigiese para perpetuar la memoria de aquel esforzado marino se verificase, previo concurso público, segun el modelo que se considerase más acabado entre los concurrentes á él por el jurado que se nombrase para examinarlos, á fin de que pudiera erigirse un monumento digno del héroe á que se dedicaba, y que recordase á la posteridad su heroicidad e importantísimos servicios acreedores á la memoria y gratitud eterna de los españoles, y muy especialmente del nobilísimo solar guipuzcoano.

Por la citada exposición del Ayuntamiento de Motrico supo la Junta con agrado, que el Arquitecto de la Corte, Sr. Mendibil, había ejecutado y se proponía ejecutar gratuitamente cuantos trabajos estuviessen á su alcance con motivo de la erección de la estatua de Churruca, y reconocida la Junta á su celo y desinterés, acordó tributarle las más expresivas gracias.

Acta de la colocación de la primera piedra por D.^a Isabel II.

En la Villa de Motrico, Provincia de Guipúzcoa, á cinco de Septiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, S. M. la Reina N.^a Señora D.^a Isabel II, acompañada de S. M. el Rey y de la Serenísima Sra. Infanta D.^a Isabel, se presentó al caer la tarde en el vapor de guerra *Isabel II*, procedente del puerto de Zarauz, para honrar esta citada villa con su augusta presencia e inaugurar las obras que han de formar el monumento destinado á perpetuar la memoria del marino D. Cosme Damian de Churruca, hijo del mismo pueblo, muerto gloriosamente en la batalla de Trafalgar, mandando el navío «San Juan Nepomuceno», de la Real Armada Española.—Formaban la comitiva de SS. MM. y A., á saber:—El Excmo. Sr. Conde de Balazote, Caballerizo mayor y mayordomo mayor interino de la Real Casa.—La Excm. Sra. Marquesa de Novaliches, Aya de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.—La Diputación General de la Provincia de Guipúzcoa, presidida por el Sr. D. Ignacio Sabás de Balzola, su Diputado general en ejercicio.—Los Excmos. Sres. D. Joaquín de Barroeta Aldamar y D. Francisco de Lersundi, Senadores del Reino.—El Sr. D. Fermín de Lasala, Diputado á Córtes por el distrito de San Sebastián.—El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio Alós, Ayudante de S. M.

el Rey.—El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Médico de Cámara de S. M.—El Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico de esta Villa presididos respectivamente por los Sres D. Antonio de Urreiztieta y D. Domingo Francisco de Ibaybarriaga, Alcalde y Vicario.—Y los señores D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Antonio de Trueba, Cronistas nombrados, el primero por S. M. la Reina y el segundo por las Provincias Bascongadas para narrar la historia del viaje que actualmente verifica por estas la Real familia.—Concurriendo finalmente el infraescrito D. José Fernandez del Cueto, Caballero Gran Cruz de la distinguida orden de Isabel la Católica, Comendador de número de Carlos III y Gobernador de la Provincia de Guipúzcoa, para dar testimonio del acto que tuvo lugar en la forma siguiente: Tan pronto como el vapor que conducía la Real Comitiva se aproximó al puerto, le cercaron las embarcaciones de este, dando sus tripulantes repetidos vivas á SS. MM. y A. que desembarcando en el muelle, se trasladaron ya de noche, en medio de las más entusiastas aclamaciones del concurso, á la iglesia parroquial, dirigiéndose después de orar en ella á la plaza pública, en cuyo centro se había formado un templete, **bajo del cual** S. M. la Reina colocó con su propia mano la primera piedra del monumento destinado á perpetuar la memoria del referido marino D. Cosme Damian de Churruca, siendo S. M. ardientemente vitoreada en aquel momento por los habitantes de esta villa y de los pueblos limítrofes que habiendo acudido á presenciar esta solemnidad, llenaban el ámbito de la plaza y los edificios y demás parajes que la rodean. Verificado lo cual, S. M. la Reina, con sus augustos esposo é hija, pasaron al vapor «Isabel II», seguidos de la Régia Comitiva, en medio de las más vivas demostraciones del amor y veneración de sus súbditos. Con lo que se da fin á esta acta, que firman SS. MM. y A. y los funcionarios que quedan referidos, del mismo modo el infrascrito Gobernador, que da fe de ser verdad cuanto queda relacionado.—Yo la Reina.—Yo el Rey.—Yo la Infanta D.^a María Isabel Francisca de Borbon.—El Conde de Balazote.—Marquesa de Novaliches.—Francisco Lersundi.—Ignacio Sabás de Balzola.—Antonio Alós.—Fermin de Lasala.—Joaquin de Barroeta Aldamar.—El Marqués de San Gregorio.—Antonio Urreiztieta.—Domingo Francisco de Ibaybarriaga.—Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Antonio de Trueba.—Ante mí: José Fernandez del Cueto.

AMA BIRJIÑA GUADALUPE-KOARI.

*Pekatariyen lagunza,
Erregiña Zerukoa,
Bedeinka gaitzatzu jarren!
Ama Guadalupe-koा.*

Pozturikan arkitzen da	{ Zuk zenduen ịzuk! libratu, Ondarribiya guztiya,	
Jaizkibel-en ikusirik		Uso santu Zerukoa;
Izar chit dizdizariya:		<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>
Zure mendean jartzen da,		Itsasoa dagonean
Zugan dauka ịbai! gogoa;		Orroaz, arroturikan,
<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>		Zuri deitzen dizute
Beti maita izan dituzu		Itsastarrak bioztikan;
Jaizkibel-peko semeak;		Zu zera berentzat, gabaz
Konsola dituzu beti		Izar egun-sentikoa,
Baldin badaude tristeak:		<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>
ịBeti! ịbeti! izan zera		Zugan da fedez beterik,
Gure Amá chit gozoa:		Etörtzen nekazariya,
<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>	Bere lurrik eskatutzen	
ịZenbat aldiz salba dezu	Diotenean euriya:	
Ondarribiya noblea,	Zuk diozu biraldutzen	
Ager ziñan ezkerotzik	Euri ugari gozoa;	
Argitasunez betea!	<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>	
Zugan dator eskeintzéra	Miñez, oñazez josirik	
Gaur bere biyotz osoa;	Eriya dagoanean,	
<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>	Biotza zuganatzen du	
Uri leyala zegoen	Duen estutasúnean:	
Estutasun chit aundiyan,	Bada zuk sendatzen dezu	
Gogorkiro ertsiturik	Zugan datorren gaiñoa;	
Etsaiz inguru guztiyan;	<i>Bedeinka gaitzatzu jarren! etc.</i>	

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

VARIEDADES EUSKARAS.

INAUGURACION DEL JUEGO DE PELOTA DE VERGARA.—El dia 21 de Junio se celebró con un magnífico partido la inauguracion del hermoso juego de pelota que acaba de construirse en la importante villa guipuzcoana de Vergara.

Jugaron el *Chiquito de Eibar* y *Mújica el Vergarés*, contra *Lizurume, San Juan y Félix*, de Azpeitia, quedando vencedores los últimos, que despues de una lid honrosísima para ambas partes, dejaron á sus contrarios en 44 tantos para 50.

Todos los jugadores estuvieron á la altura de su justa fama, debiendo hacerse especial mención de *Lizurume*, que estuvo notabilísimo.

En el curso del partido, llegaron los contendientes á igualarse dos veces: á los 19 y 22, pero desde un principio se conoció la superioridad de los azpeitianos, á pesar de la destreza y la habilidad de que dieron buena prueba sus rivales.

El público quedó muy satisfecho de tan magnífico partido, juzgándolo como uno de los mejores que desde hace mucho se han presenciado, y haciendo votos porque se repitan espectáculos tan agradables, tan cultos como propios del país, en el notable juego de pelota que aquel dia se inauguró, y cuyas dimensiones son las siguientes:

Longitud, 210 piés; anchura del fronton, 60; altura, 40; altura de la pared de la izquierda en 168 piés, 40; hasta los 210, 17; anchura de la losa, 40; distancia de la losa hasta el tendido, adelante, 29; atrás, 23; 12 gradas de piedra con una puerta y 3 escaleras que suben á la octava grada.

Àma Birjiña eta Isabel-donearen alkarekustea.

UZTAREN BIKO PESTA-EGUNA.

Jainkoaren amorez	Birjiña batek dakar
Biotza sutua,	Jainko-ta Gizona,
Aizearen egalak	Bere erray-garbietan
Baño ariñagua,	Jargoitu zayona.
Korrika mendiz-mendi	Ekus-dezu Isabel,
Birjiña dijua,	Poz-poz dabillela,
Ikustatzera Isabel	Maria-ren itzketa
Bere lengusua.	Aitu-bezin-bela:
Guazen orobat ariñ	Atsegin-dardarakin
Birjiña-rengana	Senti-du sabela,
Biotzean degula	Ta aurra bere-barruan
Aur Jesus laztana.	Saltoka-bezela.
Kristo-rekin bagoaz	Zerubak eta lurrik
Gu berarengana,	Bedeinka zaituzte
Nai-ta ez etorriko	Onak zeratelako,
Da bera gugana.	Eta ez autuste;
Jesus eta Mariya	Jesus eta Mariyak
Billa alkarrekin,	Maite bagaituzte,
Zorion izateko	¿Zerren ez mesederik
Zeruban berekin;	Andienak uste?
Batak besteagandik	Guk ere jarrai-tzagun
Eziñ du aldegiñ;	Santu-en bideak,
Leenago zeru-lurrik	Animak salbatzeko
Austu ta desegiñ.	Eziñik obeak;
Juda-ko Apaiz-prestu	Topatu-arren noizpait
Zakarias ona,	Aranza tarteak,
Echean sartu zatzu	Bertutez dira biguñ
Gaurtik zoriona;	Ta arrosaz beteak.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

DRENAJE EN GUIPÚZCOA.

Los terrenos dedicados al cultivo en Guipúzcoa están formados, por punto general, de una arcilla bastante tenaz y adherente, poco permeable, de un color agrisado cuando seca en algunos, coloreada por los óxidos de hierro en otros y más oscura cuando mojada; al perder su humedad se agrietan, se endurecen y se aglomeran convirtiéndose en témpanos ó terrones de regular dureza; son bajo todos conceptos terrenos de calidad inferior, que requieren labores repetidas y profundas para su meteorización y para mantener la disgregación y porosidad necesarias á la nutrición de los vegetales y desarrollo de sus raíces.

Las acciones atmosféricas contribuyen por su parte á esterilizar los terrenos, privándolos de sus benéficos influjos. Poco favorecida se ve la vegetación por la vivificadora acción directa de la luz solar. Muy contados son los días del año en que el sol baña á la tierra con sus rayos durante todo el tiempo de su diaria carrera. El solo aspecto de las plantas acusa la privación que sufren de aquel vital agente; largos tallos, de poca consistencia, hojas lánguidas y fofas, fruto nunca maduro y siempre raquíctico, dan á entender bien claramente la falta del influjo del sol, cuyos efluvios interceptan frecuentemente espesas nieblas, y estendidas y compactas nubes.

Por otra parte, la intensa evaporación que tiene lugar en la superficie de la tierra, la refresca, la roba el calor latente que hace falta para la realización de los fenómenos químicos que han de hacer asimilables los principios nutritivos del vegetal y este no encuentra ni en la atmósfera ni en la tierra el que le es necesario para su normal desarrollo.

No pretendemos proponer medios para cambiar las condiciones

climatológicas de la comarca, ni caemos en la insensatez de querer convertir el cielo de Guipúzcoa en un cielo meridional; pero sí deseamos difundir los que pueden emplearse para mejorar, aunque sea en poco, las de desarrollo y vitalidad de las plantas; para lo que no vamos á exponer grandes teorías, sino á hacernos eco de lo que la ciencia admite y proclama como bueno y lo que aconseja una demostrada experiencia.

No nos impulsa á hacer estas indicaciones más móvil que el deseo de contribuir en cuanto podamos al mejoramiento de la agricultura en este país.

Nos daremos por satisfechos con que sean atendidas por los agricultores y con que sirvan de estímulo para decidirlos á estudiar el asunto con detención y á practicar algun ensayo de lo que les aconsejamos.

Mr. Flerne-Mangoz atribuye como á efectos principales del *drenaje* el disminuir la evaporación en la superficie de la tierra, aumentándose sensiblemente, como resultado de esa disminución, el calor del suelo.

Sucede asimismo que al atravesar el agua de lluvia en su caída la masa de un terreno *drenado*, va enfriándose, cediendo parte de su calor á esa masa, sobre todo á las capas más superficiales, que crecen de temperatura á expensas de la que el agua pierde en su contacto. Estos fenómenos analizados por Charnock, Parkes, Modden y otros sabios nos demuestran que con solo *drenar* un terreno habremos conseguido que se verifiquen en él dos hechos debidos á la simultaneidad de las dos citadas causas; que la menor evaporación resultante y la filtración del agua, desde la superficie hasta alcanzar los drenes, nos den por resultado la elevación de temperatura del terreno.

Se evalúa en 6°,50 centígrados el aumento de temperatura que adquiere el terreno por efecto del drenaje; y téngase en cuenta que no es solamente este beneficio el que realiza; las nieblas disminuyen y hasta desaparecen; conserva el grado de humedad conveniente en el terreno, le da esponjidad, le priva de la pudredumbre de las aguas estancadas en sus intersticios, etc. etc.

Citarémos dos resultados apuntados por Mr. Flerne-Mangoz, de los efectos prácticos y experimentados del drenaje establecido en grandes extensiones.

Mr. Smith hizo sus primeros ensayos en una granja de Deamton,

de 200 acres (110,20 hectáreas próximamente) que se hallaba incesantemente envuelta en una densísima niebla. Este fenómeno local desapareció después de ejecutado el drenaje, y no se dejaban ver ya más nieblas sobre él que las generalmente extendidas por aquel país.

Próximo á Birkenhead, existia un terreno pantanoso, todas las tardes se cubría de una tupida niebla; un drenaje de 2,13 metros de profundidad fué lo bastante para que dejara de producirse el fenómeno. El terreno cuadruplicó de valor.

Podrían citarse muchísimos casos en que se han transformado terrenos casi incultos en campos feraces por un conveniente drenaje. La Francia en el espacio de pocos años ha invertido muchos millones de francos drenando muchos miles y miles de hectáreas de terrenos ántes improductivos, en el dia fértiles y de gran valor.

La Inglaterra, hoy maestra de la ciencia y la práctica agrícolas, ha luchado con la naturaleza ingrata de su cielo y de su suelo para fertilizar sus terrenos, y una de sus más poderosas y eficaces armas ha sido el drenaje.

No sabemos que se haya puesto en práctica en Guipúzcoa género alguno de saneamiento de terrenos, tan necesario y tan indispensable en un país lluvioso y húmedo como es el bascongado, y cuyo apretado suelo de labor opone tal resistencia á la extensión de las raíces y á la libre circulación del aire y del agua. ¿Es que se desconoce por los propietarios de terrenos hasta los más sencillos sistemas de conseguirlo, conocidos ya, y recomendados por el insigne Columela? No lo creemos, y solo atribuimos esta falta al desconocimiento que de ello tienen los caseros:

Sea de ello lo que fuere, mi modesta opinión es: que ganaría mucho el labrador haciendo drenajes en toda regla. Bien conocidos son los excelentes resultados obtenidos por los ingleses en ese sentido. Si se generalizara en Guipúzcoa, se modificaría favorablemente la perniciosa acción de la excesiva evaporación sobre el terreno, y tanto más, cuanto mayores extensiones abarcase el saneamiento.

L. LAPUYADE, *Ingeniero.*

EUSKARAZKO IPUI BERRIYAK.¹

AZALKAYA: SAYO BAT.

Ollóak eta Arrautzak.

<p>Lau ollo alkarrekin ziranak bizitzen, arrautzak egiten maiz ziran ikusitzen. Egunero egiten zuten laubak bana, au zan bere lan bide zerabilten dana. Egun batez joanikan arrautzaren billa neskacharen tokiyan echeko mutilla, onek esan zioten ollo on aieri, emango ziotela nai ainbat janari, egin naibazituzten arrautzak gordean, ark bestek etzekiyan paraje batean.</p>	<p>Lau olloetan birek au arturik ontzat, asi ziran egiten arrautzak arentzat. Batek egunero bat utzitzen baitziyon, asi zan egunetik paltatzen etziyon. Besteak berriz iñork etzéion igarri, egun biz bat utzitzen zion mutillari. Gisa ontan zirala gertatu zan gaya, zelebratutzekoa eguberri jaiya. Ontan nola bear zan eltze onbat egiñ, kontatu zuten ollo etako batekiñ.</p>
---	--

(1) Fábulas señaladas con PREMIO EXTRAORDINARIO en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1884. (Véase pág. 146).

<p>Eta joanikan laubak zeuden parajera, zéin ill sententziya au zioten atera.</p> <p>Esanaz arrautz gille gertatu ez dana, izan dedilla gaur ill ta jan bear dana.</p> <p>Eta eramanikan berá sukalderra, an zioten lepoa labanaz atera.</p> <p>Au ikuzteaz ollo</p>	<p>kulpaz kutsutuba, ikaraz izandu zan aurrera justuba.</p> <p>• • • • •</p> <p>Ona leziocho bat bearra guretzat, orra zer dágoan gero traidorearentzat;</p> <p>Bi abotatikan jan naiduben askori, sinistu gertatuko zaiola lan ori.</p>
--	--

Azariya eta Azari-Zakurra.

<p>Ollo bat jaten zala azariya ari, zakurrak eldù zion lepotik berari, Esanaz—¿zer ari aiz? ¿nondik ostudek au?— zeñek'eranzun zion —jabeak emanau. —Ez, jabeak ollorik ez dik eman iri, gure echetikan dek ostu ollo ori. —Egiya da au zuen echekoa dala, bañan bai eta ere ostuba eztala, Nagusiyak berak dit ageriyan eman,</p>	<p>ezditzatan iñilka geiago eraman. Oraindikan esanaz illero, illero, emango ditala bat au seguru gero. Bada ez lapurtzeko ari ollorikan, ezpaldinbadet artu nai balazorikan. Itz emandiot ezetz eta au zan dena; lapurtzat zuk ni egin bearra det pena. Goazen, goazen biok gu orain beregana, galdetzera dan edo ez, au ark eman,</p>
--	---

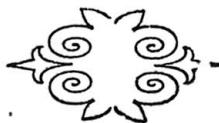
Ontan erdi siništua
egiñik zakurrak,
kendu zizkan gañetik
bere atzaparrak.

Eta zijoazela
galdetzera biyak,
bidean eskapatur
zion azariyak.

• • • • •

Onek erakusten du
bizitzeko ernai,
ez siništatutzeko
edožeñi zer nai.
Begiratzeko len zer
izana dan bera
ezdeikion tiroa
erpotik atera.

RAMON ARTOLA.



INAUGURACION

DE LA ESTÁTUA DE CHURRUCA EN MOTRICO.

Día de júbilo para los amantes de las glorias del país Euskaro, fué el 28 de Junio último. Tratábase de inaugurar la estátua que se ha erigido en Motrico para perpetuar la preclara memoria del inmortal guipuzcoano D. Cosme Damian de Churruga, y á las fiestas que con este motivo se organizaron acudió de las provincias hermanas de Guipúzcoa y Bizcaya un gentío inmenso, en el que se encontraban mezclados el opulento capitalista con el humilde artesano, y el aristócrata de abolengo con el rudo labrador, formando de esta manera un pintoresco cuadro.

La comitiva oficial, compuesta de los Sres. delegados de la Excelentísima Diputacion provincial de Guipúzcoa, y de las autoridades y personas invitadas por ella, entre las cuales se contaban representantes de toda la prensa *donostiarra*, llegó á Motrico á las seis y cuarto de la tarde del 27, siendo recibida en el límite jurisdiccional de Motrico y Deba por una Comision del Ilustre Ayuntamiento de la primera de dichas villas; y haciendo á pié su entrada en ella, precedida de las dulzainas, del tamboril y de la música, y rodeada de compacta muchedumbre que salió á esperarla.

La comitiva visitó la casa nativa del ilustre Churruga, y se dirigió luego á la plaza pública en que se ha emplazado la estátua, admirando el pedestal, cuyo notabilísimo trabajo de talla, obra del distinguido artista D. Jacinto Matheu, ha llamado con motivo la atención de los inteligentes; deteniéndose á leer las inscripciones grabadas, por acuerdo de la Excma. Diputacion provincial, exactamente en esta forma:

Al lado principal ó de frente.—
A

D. COSME DAMIAN
DE
CHURRUCA.

VIVIÓ PARA LA HUMANIDAD:
MURIÓ POR LA PÁTRIA.

KOSME DAMIAN
CHURRUKA-KOARI.

BIZI IZAN ZAN GIZADIYARENTZAT:
ILL ZAN SORTERRIYAGATIK.

Al lado opuesto.

LA PROVINCIA DE GUIPÚZCOA
ACORDÓ EN SUS JUNTAS
GENERALES
DE VILLAFRANCA
EL AÑO DE 1865
ERIGIR ESTE MONUMENTO.

GIPUZKOAKO PROBINZIAK,
1865-GARREN URTEAN,
BATZARREAN BILDURIK
BILLAFRANKAN,
ERABAKI ZUEN OROIKARRI AU
ALCHATZEA.

Al lado opuesto de la estàtua.

NACIÓ
EN ESTA VILLA
EL 27 DE SETIEMBRE
DE 1761.

JAYO ZAN ERRI ONTAN,
1761-GARREN URTEKO
AGORRILLAREN 27-AN.

—
Al lado izquierdo.
—

MURIÓ GLORIOSAMENTE
EN EL COMBATE
DE TRAFALGAR,
MANDANDO EL NAVÍO
SAN JUAN NEPOMUCENO
EL 21 DE OCTUBRE DE 1805.

ILL ZAN OMENEZ BETERIK
TRAFAKGAR-KO GUDAN,
1805-GARREN URTEKO
URRILLAREN 21-AN
SAN JUAN NEPOMUZENO ZERITZAN
ONTZIKO BURUZARI ZALA.

El proyecto de este hermoso pedestal se debe al inteligente y malogrado arquitecto bizcaino D. Nicomedes de Mendibil, que se prestó generosamente á ello y á cuanto pudiera hacer para la erección de monumento tan patriótico.

Al oscurecer se cantó, con grán precision por la numerosa orquesta de Azpeitia, en la hermosa iglesia parroquial, cuya primera piedra puso D. Cosme Damian de Churruga siendo alcalde de Motrico en 1803, una magnífica Salve de D. Agapito Sancho, que gustó altamente al apiñado concurso que asistió al religioso acto.

El 28, por la mañana, recorrieron las calles de Motrico la charanga de la villa y el tamboril y las dulzainas, tocando alegres pasa-calles.

A las nueve y media se reunió en la Sala del Ayuntamiento la comitiva oficial, á la que se habian agregado los representantes de la preclara familia de Churruga, el Delegado del Sr. Ministro de Marina, varios señores Diputados provinciales de Guipúzcoa, el Presidente y un Vocal en nombre de la Diputacion provincial de Bizcaya, el Sr. Presidente de la de Alaba, en representacion de la misma, y las

autoridades locales y diversas personalidades, con carácter oficial, de esta provincia y de Bizcaya.

Dirigiéronse á la iglesia parroquial, donde se celebró una solemnísima Misa, oficiada por el ilustrado bascófilo P. Cesáreo de Churruca, descendiente del héroe de Trafalgar. La capilla de Azpeitia se distinguió en la ejecucion de la aplaudida Misa en *la* del maestro Zubiaurre, y en la del magnífico *Te-Deum* de Prieto, que se cantó al final.

El R. P. José Vinuesa, hijo ilustre de la bella *Donostia*, encargado de explicar las grandezas de Churruca, conmovió profundamente al auditorio, con la elocuentísima oracion que pronunció, sirviéndole de tema el texto de Daniel *Sit nomen Domini benedictum, quia sapientia et fortitudo ejus est.* Despues de un delicado exordio, en que hizo ver el dedo de la Providencia que disponia que en la misma iglesia, cuya primera piedra puso D. Cosme Damian de Churruca, hace ochenta y dos años, se le honrára hoy de tan particular manera, dividió su discurso en dos partes, demostrando en la primera que la fe que ardía viva en el alma de Churruca le había guiado y alumbrado y elevado hasta las cumbres más eminentes de la sabiduría humana; y probando en la segunda, que la caridad divina, aliento de aquel corazon generoso, le había dado esfuerzo, hecho arrostrar todos los peligros de su azarosa carrera, y por ultimo, afrontar la muerte, como debe afrontarla un cristiano y un héroe. Concluyó haciendo una historia de la estatua, y elogiando á las autoridades y particulares que hubiesen contribuido á su erección, haciendo mención especial del malogrado historiador de Guipúzcoa D. Nicolás de Soraluce, á cuyo fecundo celo por desenterrar las glorias de la Provincia, se debe en gran parte la realizacion de este monumento y de otros, que enalteciendo la memoria de hijos ilustres del país, perpetúan páginas gloriosísimas de la Historia patria.

Inmediatamente despues que terminó la funcion religiosa, se dirigió la comitiva á la plaza pública, donde á una indicacion del señor Presidente que en breves palabras declaró inaugurada la estatua á nombre de S. M., se procedió por los simpáticos niños que llevan hoy el apellido ilustre de Churruca, á descorrer el velo que ocultaba la efigie, en medio de la espectacion general de la concurrencia. Siguieron breves discursos alusivos al acto pronunciados por el Delegado del Sr. Ministro, el representante de la familia D. Cosme de Churruca, el Sr. Comandante de Marina de la provincia y el Sr. Alcalde

de Motrico, todos los cuales fueron muy aplaudidos. La abundante lluvia que cayó á la terminacion, impidió que produjera el debido efecto un lindísimo zortziko titulado *Churraka-ri oroitza*, música de D. Millan Armero, letra de D. Claudio de Otaegui, que se cantó por un numeroso coro de ambos sexos.

La estatua, esculpida por el laureado artista guipuzcoano D. Marcial Aguirre, representa al héroe en el momento de mandar en batalla, levantando el brazo derecho, llevando en la mano izquierda el porta-voz ó bocina que llevan los jefes de los buques, á fin de dar órdenes á distancias largas, y con la cabeza algo baja cual si se dirigiera á los tripulantes, excitándolos á batirse allí donde la lucha es más sangrienta.

Mide 2,50 metros de elevacion, y como es de una sola pieza, ha habido que emplear en ella un bloque de 12¹₂ toneladas de peso.

Esta estatua es digna de la justa fama artística de que goza nuestro distinguido paisano y amigo D. Marcial Aguirre, que ha recibido por su ejecucion merecidas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, humilde pero cordial.

Luego que se inauguró este monumento, trasladóse la comitiva á la Casa Consistorial, donde se celebró un magnífico banquete, á cuyo final se pronunciaron patrióticos brindis, basados en la union y fraternidad de las Provincias Bascongadas, y dedicados á recordar las glorias de Churruga. Usaron de la palabra los Sres. Presidentes de las Diputaciones de las tres provincias hermanas, el Delegado del señor Ministro de Marina, el representante de la esclarecida familia de Churruga, D. Cosme, Presidente de la Audiencia de Valladolid; su hermano, el distinguido ingeniero D. Evaristo; los diputados á Córtes Sres. Machimbarrena y Gorostidi; el Sr. Comandante de Marina; don Roman Zubiaga, delegado de la Junta de obras del puerto y ria de Mundaca; D. Alfredo Alvarez, redactor de *El Norte*, en representacion de la prensa de Bilbao; D. Eduardo de la Peña, Director de *La Voz de Guipúzcoa*, en nombre de la de San Sebastian, y el representante de la EUSKAL-ERRIA, que dijo breves palabras en bascuence.

Se presentaron en el salon varios niños, uno de los cuales recitó trozos del romance histórico de D. Angel Lasso de la Vega, publicado en el último número de la EUSKAL-ERRIA y otro pronunció un bonito discurso relativo á la solemnidad que aquel dia se celebraba.

La tarde del mismo dia 28, se celebraron cucañas y otras fiestas marítimas en el puerto.

Los faegos artificiales, anunciados para la noche, se suspendieron á causa de la lluvia.

Para terminar, no podemos ménos de enviar nuestra sincera felicitacion á cuantos han contribuido á la erección de este hermoso monumento, y hacer pública, por medio de estas líneas, nuestra gratitud á la Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa y á las dignas autoridades de Motrico, muy especialmente á los señores D. Claudio y D. Fidel Ituarte, Alcaldes 1.^o y 2.^o respectivamente, por las honrosas atenciones de que hemos sido objeto con motivo de las patrióticas fiestas celebradas en dicha villa.

EMEN ETA AN.

CHURRUKA ILLEZKORRARI 1885-EKO GARAGAR-ILLAREN 28-AN.

Churruka onratzendu
Gaur Euskal-erriák
Bai ere Espaniak
Ta Mundu guztiak.

¿Emen?
Fest' eder au darama
Lurreko aiziaik.

¿An?
Churruka estaldzendu
Zeruko gloriak!

• • • • •
Noizpait ill bear balu
Anima guriak,
Lotsa emango luke
Gizon izatiak.

ANTONIO ARZAC.



APUNTES NECROLÓGICOS.

SOTERO MANTELI Y GOROSTIZA.

I.

Le acabo de ver en pleno dia. Esos párpados dilatadísimos cubren sus ojos como cuando tenia por único compañero su pensamiento. No hay rigidez en su rostro, pero, sí, las mismas arrugas, las mismas sombras de siempre cruzando su cara. A mí me parece que aún sueña, pero yo le he llamado repetidas veces y no me ha contestado.

¡Pobre *Soñador*, estás muerto!

¡Muerto para tu pobre hermana, para tus amigos, porque para el mundo hace tiempo que no vivias!

¿Quién habrá recibido la muerte con la tranquilidad que tú la esperabas?

¡Cuántas veces en este eterno luchar de la vida te he oido exclarar: «Venga cuando quiera, siempre la espero prevenido!»

Tu materia, tu espíritu, u voluntad, que habian renunciado á los estrechos límites á que forzosamente se hallaban sujetos y ansiaban otras esferas en que dilatarse, han roto el frágil vaso en que como purísima esencia se hallaban encerrados.

¡Duerme en paz, ilustre *Soñador*! Los que aquí quedamos, para llorarte, todavía tenemos que pasar por las pruebas que tú has pasado y ¡ay! ¿quién sabe si alguno nos llorará con lágrimas tan sinceras como las que derramamos sobre tu tumba? ¡Duerme en paz!



¡*Sotero Manteli* ha muerto!

Vitoria y toda la tierra euskara exhalarán un suspiro de lo hondo

de su alma, hijo de la amarga conviccion de lo deleznable de la naturaleza humana, existencia que un soplo basta á destruir, y entonarán una plegaria encaminada á rogar al Dios de las misericordias, acoja en su seno al que ya le ha entregado su espíritu.

Sotero Manteli habia nacido para ser bueno, y lo ha sido; habia nacido para cantar y ha cantado; habia nacido para ser poeta y leyendista y la naturaleza y la vida y las tradiciones y las consejas no han tenido intérprete más fiel ni escritor más lírico; habia nacido soñador y.... hombre, novelista y poeta, su vida ha sido una serie continuada de inspirados ensueños por lo cual todos hemos convenido en llamarle *El Soñador*, desde que un dia escribió: «Manteli estudia soñando; sueña escribiendo; es fantástico, melancólico, quejumbroso; es soñador cuando habla, cuando atiende, cuando escucha, cuando mira, cuando piensa, cuando duerme, cuando sueña siempre sueña, y él en el colmo de su lírica exaltacion exclamó:

Llamadme Soñador, nada me importa.»

II.

Hé aquí lo que la posteridad dirá de *Sotero Manteli*.

Hubo en Vitoria un Soñador, que se recreó pensando en estanquias y trasgos; que gozó contemplando barrancas y sierras; que vivió soñando y soñó viviendo y se llamó *Sotero Manteli*.

Imposible encontrar un viajero que visitase Vitoria y que teniendo noticia de que existia en esta ciudad un legendario, no acertase á señalar «aquel es Manteli.»

De barba puntiaguda, cútis blanco, ojos abultados por sus gafas; frente grande, distraido en el andar, como aquel á quien ningun pensamiento humano le preocupa, vacilante en el paso como quien está acostumbrado á vivir entre ruinas y á caminar por desigual terreno, á *Manteli* se le conocia en sus leyendas como escritor y en su trato solo como amigo.

Era como escritor un ser original; tardo en el pensamiento y rapidísimo en la realizacion. Pensaba siempre pero solo escribia, y con extraordinaria facilidad, cuando *estaba de gaita*, como decia él.

Nació en Vitoria en 1820, el 21 de Abril, en la clásica imprenta de la Cuchillería, é hizo sus primeros ensayos como escritor en *El Lirio* y en la *Revista Vascongada*, periódicos que se publicaron allá por

los años del 1842 al 47 y despues honró con sus producciones tantos periódicos que no los podemos citar aquí.

Como periodista en el folletin estuvo su lugar; como literato la leyenda fué su fuerte.

Su *Sede Vascongada* (segunda parte), su *Dama de Amboto*, su *Aranzazu* (preciosísimas leyendas que publicó en 1869 y en 1872,) su *biografía de E. F. Navarrete*, sus *Recuerdos* en los que *Manteli* depositó algo de la esencia de su ser, le acreditan de pensador, de filósofo, de buen hablista y de poeta.

Tal como el hombre es el escritor; su estilo es el mismo. Pulcro, atildado, cuidadoso, metódico y arreglado en su persona, así le molestaba un borron en una cuartilla, ó un papel roto sobre su mesa, como una mancha en su vestido ó una incorrección en el decir; todos los rasgos de su carácter se reflejaron en sus escritos. Tierno, melancólico, quejumbroso y severo en sus maneras, tal en sus obras, en sus folletos, en sus artículos, en sus inspirados cánticos.

Manteli exprimia la esencia de su alma en lo que escribia; allí estaba con su pensamiento su corazon; la modestia, sin la afectacion; la tolerancia, sin alardes de superioridad; la constancia, compañera de la energía; la delicadeza, que no excluye el vigor; la franqueza en la exposicion de las ideas y el valor de la conviccion para mantenerlas.

Estos son los rasgos del carácter del amigo que ya no existe entre nosotros; un rasgo más, concluyo.

Manteli corazon de niño, engarzado en un cuerpo de hombre, necesitaba para vivir á gusto dos cosas; pasear, y pasear en compañía de sus amigos.

La pena me impide coordinar hoy más recuerdos, ya que para borrar el suyo, será impotente el tiempo, porque está impreso en mi alma con caractéres que hacen indelebles el cariño, el respeto, el agradecimiento, la admiracion y la más tierna simpatía.

¡Dios le acoja en su seno y conceda resignacion á su pobre hermana!

FERMIN HERRAN.

Ondarribian Uztaillaren 3.^{an} 1885.^{an}

On Antonio ArzáC.

Chit arrigarriak izandu dira «Euskal-Eriaren» Zuzendari Jauna, emen egin diran elezkizunak Mariaren Alabak bidagoan egin duten etorrerarekin Guadalupe-ko Ama Birjiñarengana; eta ez da berealakoan aztuko uri onetan, zeñen biotz beroarekin kantatzen ziozkaten euren alabantzak, ainbeste bidean etorri ziran neskach garbiak, egin arren aiñ denbora euritsua bespera eguerdiraño. Sinispenik guchiena duenak esan lezake, Guadalupe-ko Ama Birjiñak eskatu ote zion bere Seme Jainkotiarri urra zitzala zerupeko laño euri iñurleak eguzkiaren bidez, eta para eguraldi eder bat bidagoa egiñ arte; zeren laster berriró asi zuen euria, biotz-berako aur oek euren eginkizunak bukatu zituztenean.

Bespera eguerdian eman zan eleiz-pesta onen berria, eleiz-nagusian eta urian diran eleizcho guzietako ezkillak joaz, zeñak berriró errepikatu ziran bederatzietan, sutu zitzaten euren otsorruakin Ondarribi guzien eta besperatik etorri ziran neskachen biotz biguñak. Illuntzean kantatu zuten Mariaren emengo Alabak Salbe bat otsandiró, eta baita ere beste kopla batzuek Ama Birjiña Konzepziokoaren aurrean, aiñ egoki, ezik ziruriten, zeruko aingeruak euren Erregiñari kantari: Eleiza zegoen apaindua eta argitua guchitan bezela; bada kontatu nituen 13 argi-armiarma eta Jainkoak daki zenbat argi eta lore-ontzi zirala arkitzen gañera aldare nagusian Jesusen biotzaren ingurumarian, eta Errosariokoan, Konzepzioko Birjiña Amaren alboetan.

Konpresa eta komulgatu ziran besperatik Mariaren emengo Alabak, atzerrikoai lagundutzeako urrengo egunean, eta oek ere artu zuten Jesus-en Gorputza batzuek emen eta besteak Guadalupen, iru millaen batek noskiro, guchi gora bera.

Zazpiterdian irten zuen prozesioak Guadalupera, eta igo zuen pozez eta kontentuz len baña len ikusi naiar kabi chulo santuan arki-

tzen dan Ama Birjiña belcharana, onen iturria eta aintzira, biotz donetiak Jesus eta Mariarenak, Gurutz-mendia, Sarjin santua eta beste gauza chit egoki asko. Egiñik emen ere prozesioa eleizchoaren inguruau orain esan dedan imajiñarekin, kantatu zuten meza ospatsu bat emengo kapillak edo ostabatzak eta Donostiako kantore eder batzuek, eta meza eman zuan Urizar Jaunak, zeñia baizan eterri Obispo Jaunaren ordez.

On Alfonso Zabala-ko Jaun euskarazaleak egin zuen sermoia Aitorren izekuntz paregabean; eta aiñ egoki, ezik zirurien, egiaz, Espiritu Santuaz gogargitua. Asi zan, ongietorri maitatsu bat egiñaz an arkitzen ziran 6000 aditzallei; eta esanaz, kristaua dagoela obligatua, batezere lendabiziko urteetan, Jaungoikoari eskeintzea obra on guziek, Espiritu Santuak agintzen duen bezela Eklesiastikoan XII.^{garren} buruan.

Azaldu zuan abian, pamilian eta munduan zenbat dezakean emakumeak gure animen salbaziorako; erachiaz, egin ditzagula gure errezoak eta eginkizun on guziak Ama Eleizaren eta Euskal-erriaren onerako, nondik asi ziran EspaÑitik botatzen Maomaren umeak, ibar oek beti izan diralako Gurutzearen alde: esan zuen ere, bazter eder au atzoraño beti izan zala libre eta zorioneko Gurutz eta Arbolaren gereizpean, zeñak diran arkitzen alkartuak antziñeko denboretatik; Aritz orri erortzen zazkion orriak dirala esperantz eta pozikabeko emakume alargun bati isurtzen zaiozkan negar malkoak, eta bildur zala berriro ikusiko ote degun Arbola Santu orren itzalik. (Nik diot baietz.) Eta etzuela bildur ori bakarrik, ezik fedea ere dijoala oztutzen, eta etsaiak geitutzen, arriskoan paratzen dutelarik erlijioa; eta errezzatu genezala oen onean, izanaz beti gure aurrekoen antza.

Suz eta naitasunez beterik biotza, oju egiten zuen: Gurutze orretan ill zan aren odolak bustiko ditu berri berritik gure Aritz Zarren sustraiak; loretuko dira orren adarrak, eta izango gera libreak; bai, libreak eta zorionekoak Gurutz eta Arbola orren itzalpean. Eta gure arkaitz eta basoetan, (koplari baten gisa zion), gure ibar eta zelaietan, gure erri eta baserriean adituko dira berriró iñoren kutizirik ez duten euskal-soñuak.

Gauz oek guziak iristeko, zion, ez degula arkituko Guadalupe-ko Ama Birjiña baña bitarteko obeagorik, eta erregutu dezaiogula maiz: eta eskerrak emanaz Ondarribi guzien partetik, eta batezere bidago au moldatu duen gure Bikario Jaun egille aundiaren partetik aurrean

zeuzkazkien guzai, bukatu zuen arriturik uzten zituelarik bere enzun-leak aren mingaiñ guchi bezelakoak.

Arratsaldean kantatu zizkioten mireskiró bespera eta beste zenbat kanta eder Mariari; eta seieta sartutzen zan prozesioa eleiz-nagusian kontuz eta modestirik audiantekein, non kantatu zuen ospatsuró kapillak *Te Deum*, eta Mariaren Alabak joaketa edo despedida bat aïñ gogaberatia, eze aski zan beratzeko biotzik gogorren. Eleizatik ir-tetzean ekin zioten euren bideari kantatuaz alabantzak Mariari, eta illuntzean geratu zan Ondarribia egunoroko ichurakin, preskañiak egiñaz zenuari urteoro egin dediela aïñ bidago egokia Guadalupe-ko mendira, Birjiña Amari alabantzak kanta eta Euskal-erriarentzat zorianak eskatzen.

Jende asko inguratzen arren, batezere arratsaldean, prozesioaren jechiera ikustera Bidasoaren ertzetako errietatik, etzan izan aserrerik chikiena: ez ordi bat ikusi zan eta ez itz loi bat aditu zan zenbat kaskariñ etori arren denpora pasa leku guzietan izan oi diran bezela, naiz ez asko; eta onek esaten du, lumarik ongi zorroztuenak esango lukean baña egokiago, euskal-erriko oiturak zeñen gaitzikabeak diran.

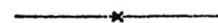
Ama Birjiñari egin dizkioten erregaloak dira nik dákizkidanak beintzat: gurutze bat, sei kandelabro audi, alba bat, alfonbra bat, bi kandelero, meza ematen dan liburua bere librai edo atrillakin eta lau loreontzi euren lorakin.

Iruditzen bazaitzu, Zuzendari Jauna, egoki, gaizki izkribatutako lerro oek argitaratzea, eskerrak ematen dizkitzu aurretik zure adiskide eta euskara-zale

OTAEGI-KO KLAUDIO-K.

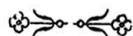


MISCELLANEA.



En el Tríduo solemne celebrado en la Iglesia parroquial de San Vicente los días 19, 20 y 21 del corriente, dirigió la palabra al numeroso gentío que llenaba el templo, el R. P. jesuita José Vinuesa, hijo ilustre de esta ciudad.

Sus oraciones, todas acabadas y profundas, y expresadas en estilo sencillo y correcto, á la par que elegante, y con asombrosa facilidad de palabra, causaron general admiracion, cautivando los corazones de los oyentes que se sentian conmovidos por el celo ardentiſimo y la caridad evangélica que en tan alto grado resplandecen en los discursos del docto jesuita *denostiarra*.



En la Exposicion de Amberes hay, entre otros productos españoles:

Una instalacion de productos refractarios y otra de cemento de Gurruchaga, de Zumaya.

Una fábrica de forja de topes para wagones y botellas para azogues, de Zornoza (Vizcaya).

La sociedad española de azufres de Barcelona y la sociedad «Vizcaya» con los productos de sus minas de hierro.

Aguas minerales: las de Carabaña, la Maravilla, Rubinet, Lanjarén, Tortosa, Marmolejo, Sobron, Urberuaga de Ubilla, La Inesperada, Santa Agueda, Zaldibar y Madirolas.

La fábrica de papel de Bilbao «La Peña.»

Trabajos en pelo, de M. Rey, de Bilbao.

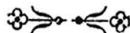
Mechas de dinamita para minas, del Sr. Labastida, de Bilbao.

Y las tres instalaciones de damasquinados de oro y plata en hierro y acero, de los conocidos y acreditados artistas señores Zuloaga, Eguiazu y Felipa Guisasola, de Eibar.



Despues de obtener calificaciones de «sobresaliente» en todas las

asignaturas de su carrera, y varios premios, uno de estos últimos días en la Universidad central de Madrid, ha obtenido los grados de licenciado en leyes y de derecho canónico, civil y administrativo el inteligente joven, natural de Galdames, D. Manuel de Umáran, perteneciente á la misma estirpe que el insigne patrício de igual apellido.



Un nuevo libreto *Luchi* para ópera bascongada, ha escrito el simpático *erriko-seme* D. Serafin Baroja.

El maestro Santesteban se ha encargado de la parte musical. Tenemos, pues, en perspectiva una nueva obra que estamos seguros no ha de desmerecer del popular *Pudente*.



La mañana del dia 23 de Junio último se colocó en la plaza de la Constitucion el tradicional árbol de San Juan.

A las cuatro de la tarde se celebró la solemne ceremonia de su bendicion por el Cabildo parroquial de San Vicente que acudió en procesion.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

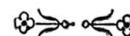


Ha sido agraciado con la Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, nuestro apreciable amigo D. José A. Santesteban, autor de la ópera *Pudente*, á quien felicitamos por tan honrosa distincion.



De nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«Dicen de Madrid que, á consecuencia de las gestiones practicadas por el senador de Vizcaya D. Bruno Lopez de Calle, el ministro de Fomento ha acordado subvencionar con 9.000 duros las obras de las escuelas de Guernica.»



Hemos recibido el cuaderno 7.º de la Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara que, escrita con singular erudicion por nuestro amigo y colaborador literario D. Arturo Campion, publica, con aplauso de los bascófilos, el conocido editor de Tolosa D. Eusebio Lopez.





EL GÉNIO DE. NABARRA.

Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

El Padre Moret afirma tambien la invasion: «Consta de cierto que este año (1321), por la parte de Guipúzcoa se arrimaron tropas y hubo movimiento de armas en aquella frontera, entrando en los fines de Nabarra con hostilidad rompida de robos.» Es hecho fuera de duda, ya lo supongamos hijo del deseo de represalias, ó del espíritu de agresion contra este país. El ataque de Gorriti causó en Pamplona la impresion que puede imaginarse: El gobernador del Reino Ponce de Morentaina reunió buen golpe de gentes de armas, gasconas y nabarras, é invadió á Guipúzcoa, cometiendo excesos y crueidades. Oigamos á Moret: «Fué esta entrada por San Miguel.... entró en tierras de Guipúzcoa, robándolas y haciendo estrago. Y cargó sobre la villa de Berástegui, y la entró por fuerza de armas, y despues de haberla saqueado, la abrasó.... y habiendo derramado por las comarcas, las correrías y robos, pareciéndole bastaba lo hecho para venganza pronta y escarmiento para en adelante..... tocó á recoger las tropas acia

casa.»¹ Pero este último aserto no lo tengo por verdadero; al contrario, continuó avanzando hacia Tolosa, y al llegar al vallecito de Beotibar, Gil Lopez de Oñaz, señor de la casa de Larrea, puesto al frente de los guipuzcoanos convocados para la defensa de su provincia, aprovechándose hábilmente de la configuración del terreno, atacó á los nabarros, desbaratando y derrotando á sus huestes con grave daño de ellas.²

(1) Moret, *Ann. de Nav.*, tomo tercero libro XXXIII cap. primero

(2) La batalla de Beotibar no fué tanto como la ponderan los guipuzcoanos, ni tampoco como la fingen los nabarros. Los escritores de nuestra nación han exagerado la aspereza y dificultades del terreno, lo formidable de las posiciones guipuzcoanas y la falta de importancia de la expedición. Moret afirma, segun se ve en el texto citado, que el desastre ocurrió cuando los nabarros se retiraban; pero no tuvo presente que «el prado de Beotibar» (*Beotibarko zelarraya*) se halla entre Berástegui y Tolosa, á unos tres cuartos de hora de esta villa; y no entre Berástegui y Nabarra. Esta contradicción puede salvarse suponiendo que la derrota la sufriese un cuerpo destacado del grueso del ejército: segun Moret la retaguardia. Mas ¿es verosímil que el gobernador de Nabarra tomase el manólo nada más que para hacer una *razzia*, y que diese por terminada la campaña con el saco de Berástegui?

Los guipuzcoanos han exagerado en sentido contrario, convirtiendo un hecho feliz y glorioso para ellos, en un hecho heróico y extraordinario, en una epopeya maravillosa, en una especie de combate de las Termópilas. Segun sus escritores, los guipuzcoanos eran *ochocientos* y los franco-nabarros *setenta mil*. Es preciso ignorar totalmente la pequeñez del territorio nabarro y la organización militar de la Edad Media para suponer que se reuniera, sin más ni más, un número tal de combatientes: los grandes ejércitos permanentes son una institución de la historia moderna: Guillermo el Conquistador llevó á la Conquista de Inglaterra 60.000 hombres, procedentes de la mayor parte de los Estados del Norte de Europa; San Luis emprendió su cruzada con 40.000; el rey Juan, en la batalla de Poitiers donde cayó prisionero, teniendo bajo sus banderas á toda la nobleza francesa, reunió, á duras penas, 50.000 combatientes; en la batalla de Cocherel, una de las más importantes en la historia de Nabarra, y aun en la de Francia, el capitán de Buch mandaba 10.000 nabarros, ingleses y gascones; Enrique V invadió á Francia con 30.000 hombres, y en la célebre batalla de Azincourt que hizo dueño á dicho monarca de la mayor parte del territorio francés, combatían de un lado 12.000 ingleses y del otro 45.000 franceses. Si Nabarra hubiera sido capaz de reunir, en cualquier periodo de su historia 70.000 combatientes, la historia de España sería otra.

Soralue en su *Historia de Guipúzcoa* dice imparcial y noblemente lo que sigue: «Garibay, Mariana, Moret, Henao y otros en sus respectivas historias, hablan estensamente de este acontecimiento, aun cuando el número de invasores haya que rebajar á una cuarta parte, de los sesenta ó setenta mil á que algunos hacen subir» (tomo 1.^o pág. 411).—«Henao, al referir esta (batalla).... opina que los invasores pudieron aproximarse más al número de *veinte mil* que al de *sesenta mil* á que en algunos escritores se hacia subir. Inclinándose, además, á creer con Garibay que los guipuzcoanos fueron *ocho mil* en

Trascurre el tiempo; el duelo secular con Castilla va á tener fin. Nabarra empobrecida, exangüe, cubierta de ruinas calcinadas, pulverizada por la guerra extranjera y la guerra civil, mordida mortalmente por la víbora beaumontesa, oye sonar la última hora de su independencia nacional. Los guipuzcoanos penetran en Nabarra con el ejército castellano, y se hacen cómplices de la inícuia conquista de Fernando el Católico. Perez de Leizaur con sus *mendimútilak* toma la artillería que el ejército franco-aleman al retirarse desastrosamente del cerco de Pamplona, tuvo que abandonar entre los lodazales y ventisqueros de Belate. Aquellos cañones que se trajeron para auxiliar la restauración de los monarcas legítimos de Nabarra, pasaron á formar un cuartel de las armas de Guipúzcoa. Sea casualidad ó rasgo infernal de génio, el caso es que la Corona de Castilla atestiguó la glo-

vez de *ochocientos*, quizás consignado esto por haberse escapado un cero al pendolista.... Creemos ver en todo esto, como suele suceder, que en fuerza de dorar ó pintar, lo que en sí es de mucho mérito, que echaron á perder los que le precedieron á Garibay, é informaron á Henao, (tomo 2.º, págs. 117, 118 y 122.)

Tambien hubo exageración en el número y calidad de los muertos; así, en 29 de Julio de 1328 la Reina D.ª Juana escribió una carta que se conserva, dirigida á D. Juan Corbarán de Lehet y D. Juan Martínez de Medrano, los cuales, según dicen en Guipúzcoa, *murieron* en Beotibar. El insigne Garibay dió autoridad á la *leyenda* de la batalla; quien guste verla del todo formalá, vea las obras del bachiher Zaldibia y del cíndido y bueno de Iztueta. Yo no me habría detenido tanto en este enojoso asunto, si no hubiera visto con amargura la publicación de *El Baso-jaun de Etimota*, debido á la ilustre pluma de Araquistain, quien presenta el suceso con toda la grandiosidad ápetecible al más exaltado patriotismo, y no como yo otros sucesos de índole parecida, para dolerme de ellos y ofrecerlos á la vista de los basco-nabarroos cual los antiguos lacedemonios ofrecían á la vista de sus hijos el espectáculo de los ilotas borrachos, sino como en son de rencor contra Nabarra, sin que la *idea euskara* deje oír en toda la narración, un suspiro de tristeza. Créanme los guipuzcoanos, porque les hablo como quien les ama de veras. La cuenta con Nabarra ya la tienen cerrada, y por cierto con saldo á nuestro favor; en cambio tienen pendiente otra con Castilla, de la cual, me parece, no se acuerdan tanto como debieran.

No terminaron aquí las tentativas de represalias por parte de los nabarroos. Mi querido amigo D. Juan Iturrealde y Suit me ha facilitado el extracto de un curiosísimo documento *inédito*, por él encontrado en el archivo de la Diputación, referente al año 1332 y que se titula: *Conto del dco. Gil Garcia de la expensa de la yda derrnani.*

Primerament quando el Gobernador le mando que fuese con trezientos hombs en ayuda de D. Bertran que era justicia mayor de Ipuzcoa en este tiempo sobre los daynos que los tenia cercados en la villa de errnani, lunes XVII dia del mes de Agosto fué el dco. Gil Garcia et Jotin de Gerrez

ria de un hermano á costa del oprobio del otro:¹ «sean esas armas— pareció decir—solemne garantía de vuestra perpétua desunión.» Algunos años despues, en 1521, invadida de nuevo Navarra por los franceses y los nabárros fieles á sus reyes y señores *naturales*, un guipuzcoano, Juan Perez de Añciondo, maestre de Campo, á la cabeza de 3.000 paisanos suyos, decidió en favor de las armas castellanas la memorable batalla de Noain que arruinó definitivamente las justas esperanzas de la casa de Labrit.

Y en vista de tan repetidos golpes ¿deberemos de lanzar un grito de maldicion á Guipúzcoa? Nô; seria una injusticia abominable, un acto de perversa parcialidad. Los guipuzcoanos estaban unidos federalmente á Castilla y cumplian su deber auxiliándola en sus guerras.² Todo esto era la consecuencia ineludible del *apartamiento* de aquella provincia en tiempos de Sancho el Fuerte, despues de haber

con eyll en la villa de Lecumberri con cient et coaraynta ombrs á pië etc.» Consta en dicho documento que se les agregaron otros jefes con más gentes, y que «*fincó en la villa de derrnani ata tanto que fuese destruyda et quemada la dca. villa et tornó á Navarra á la dca. villa de Lecumberri con las dcas gentes octavo dia de Setiembre etc.*»

Este documento no nos dice quién era D. Bertran, pero se colige que estaba sitiando á Hernani, y que para auxiliarlo salió la expedicion de Nabarra, y que el título de *Justicia mayor de Ipuzcoa* se le habría concedido para mientras duraba la expedicion. Entre las varias hipótesis que examina el Sr. Iturrealde en las notas que ha tenido la bondad de facilitarme, ésta le parece la más plausible: y á mí tambien.

En la *guia geográfico-histórica* que constituye el libro 2.^o de la *Historia de Guipúzcoa* de Soraluce, dice al hablar de Hernani este escritor en el renglon dedicado á las calamidades públicas que la han afillido: «iucendio anterior á 1491.» ¿Se refiere, acaso, esta deficiéntisima noticia á la quema que la expedicion de Gil Garcia parece haber causado en Hernani? Más de un siglo media entre ambas fechas. Pero si la frase del Sr. Soraluce significa que solo desde 1491 se tienen noticias *auténticas* de lo que ha ido ocurriendo en Hernani, y que los acontecimientos anteriores á esa fecha se saben por *tradicion* únicamente, cabe muy bien que el incendio apuntado en *La Historia* se refiera al hecho que nos ha dado á conocer el Sr. Iturrealde.

(1) En la carta de privilegio expedida por doña Juana en Medina del Campo á 28 de Febrero de 1513. para nada se habla de nabarros; se supone que se trataba de una invasion extranjera de las que comunmente tienen lugar de nacion á nacion. Nuestra historia ha venido á quedar falsificada en este y otros puntos, suponiéndose que eran victorias contra franceses, las que en realidad eran victorias contra los nabarros leales.

(2) En varias de las expediciones de que hemos hecho memoria encontramos á los alabeses y á los bizcainos, en concepto de incorporados á la Corona de Castilla.

estado unida á Nabarra durante *mil trescientos ochenta y tres años* por naturaleza y ley política. ¿Quién le dirigirá cargos á la nieve porque es fria y al fuego porque quema? Además, cómo hemos de acusar á nadie si aquí en Nabarra teníamos un partido—el beaumontés—que era castellano; si muchos nabarros eran auxiliares efectivos y preciosos de los detentadores del Reino;¹ si Pamplona y otras ciudades fuertes, por flacas de ánimo y tibias de lealtad, abrian sus puertas al duque de Alba?

Así como la separación de las provincias Bascongadas y Nabarra produjo un primer eclipse de la idea nacional euskara, la incorporación de Nabarra á Castilla aumentó las sombras y cerró las tinieblas. Sesenta y dos años después de la batalla de Noain, es decir, en 1583, las Cortes de Tudela dieron una vergonzosa muestra de la decadencia del espíritu patriótico, promulgando una ley hostil á los bajo-nabarros, quienes en su virtud, se vieron arrojados definitivamente de la nacionalidad de su naturaleza é historia, viniéndose, por tan inesperada forma, á quedar legalmente sancionada la *vivisección* de las dos Nabarras.²

En años anteriores, los nabarros y guipuzcoanos, unidos ya en el servicio de Castilla, invadieron el Labourd, quemando bárbaramente el pueblo de San Juan de Luz, del que no dejaron en pie más que el barrio de Ziburu;³ enseguida talaron los campos y las heredades

(1) Dejando otros hechos más granados para adelante, me limitaré á decir aquí que en la violenta persecución al ejército franco-aleman que ocasionó la toma de los cañones en Belate, prestó inestimables servicios el ilustre caballero nabarro Señor de Góngora.

(2) Ley 47 de las Cortes de Tudela, año 1583. «Por leyes de este Reino está ordenado y mandado que los extranjeros no sean admitidos en este Reino, en oficios ni beneficios; y sin embargo de esto, los Vascos han pretendido no ser extranjeros, y que pueden tener oficios y beneficios en este Reino. Y pues ellos son súbditos y vasallos de otro Príncipe: Suplicamos á V. M. ordene y mande interpretando las dichas leyes, ó como mejor lugar hubiera que los Vascos se tengan por extranjeros, y no se admitan en este Reino en Oficios, ni Beneficios, Vicarías y Pensiones, y se les quiten los dichos Oficios y Beneficios, Vicarías y Pensiones, á los que las tuvieren; y se tomen á mano Real los frutos de ellós.—«Decreto. A lo cual respondemos que sé haga lo que el Reino pide, excepto en los Vascos que al presente tienen Beneficios, Pensiones ó Vicarías en este Reino con los cuales no se ha de entender hasta que hayan vacado los tales Beneficios, Pensiones y Vicarías.» Es muy notable la restricción subrayada. ¡El Rey de Castilla protegiendo á los Bajo-nabarros de la saña de sus hermanos los Alto-nabarros! era cuanto se podía ver.

(3) Felipe de Lazcano mandaba á los Guipuzcoanos que hicieron esta expe-

de la comarca. Los bascos de ambas orillas del Bidasoa, á las órdenes de los señores de Urtubia y Urdanibia (de Urruña é Irun respectivamente), ensangrentaban con estúpida tenacidad aquellos encantadores paisajes, de los cuales bien puede decirse que «la paz está allí en el aire, y como qué se la respira»¹ En 1530 comenzaron las disensiones entre los valles de Baztan, Erro, Luzaide (Valcarlos), Aezcoa, Salazar y Roncal de una parte, con los de Baigorri, Cisa, Mixa y Zuberoa de la otra, sobre el goce y disfrute de los montes; disensiones que han durado hasta nuestros días, que han producido derramamiento de sangre y muchas violencias, y que despertaron profundas antipatías entre los habitantes de ambas vertientes del Pirineo.² Y como sello definitivo de la fatalidad histórica, mientras la invasión napoleónica, pelearon récia y duramente en este Reino, famosos guerreros de ambas Nabarras: Mina y Harizpe, Mendiry y Kurucheta.

La idea euskara está en tierra. Como una paloma, rastrea junto al suelo, batiendo débilmente el aire con sus alas ensangrentadas. Y todo esto, qué significa? Como lección, mucho. Pero, cuánto vale? Como norma de vida, nada. El espíritu resuelve las contradicciones en la unidad, si estas no son ya racionales. No estamos cogidos en las mallas de lo fatal y necesario. La humanidad es un torrente cuyas gotas son libres en sus movimientos; si ruedan cierto camino, es porque existe un tácito consentimiento entre ellas. Si les pluguiera, remontarian la corriente, ó se desparramarían en infinitas direcciones por ambos lados del ályeo. La ley á que obedece el desarrollo de los

dicion en 1558. El Duque de Albuquerque era Virrey de Nabarra. Por cierto que nuestras Córtes reclamaron enérgicamente el contra fuero cometido por el Virrey sacando las tropas fuera del Reyno, y empleándolas en servicio de guerra no estando este invadido. (Véase la ley LXVII libro 1.^o título 2.^o de la *Nov. Recop. de Nav.*)

(1) Palabras del Sr. Cánovas del Castillo aplicadas á las Provincias Vascongadas en la pág. XIII de su elegantísimo y erudito prólogo á *Los Vascongados* del Sr. Rodríguez Ferrer, antes que las vicisitudes de la política le llevaran á ocupar en la historia un puesto junto á Eróstrato, por la injusta y torpísima abolición de los fueros que perpetró.

(2) Véase el informe de la Diputación del Reino de Nabarra de 2 de Septiembre de 1831. Aquí están claramente recopiladas las violencias de los basco-franceses; de las de los basco-españoles no se dice una palabra, aunque dada la naturaleza humana, paréceme candidez suponer que no las hubo.—Por supuesto que las tales disensiones fueron consecuencia de la *desmembración* del Reino.

pueblos la crean estos en cada uno de los momentos de su vida. Pero ántes de ser tal, en todos los puntos de la serie puede ser diferente. Y si en cualquiera de las direcciones seguidas, halla la historia motivos que la espliquen, es, porque en todas direcciones obra el hombre de acuerdo con su naturaleza humana, siempre racional, aunque no siempre razonable.

Ah! qué estúpida servidumbre la que impone el hecho! No seamos como aquellas piedras de Asia, de las que hablan algunos historiadores, que dentro escondian una culebra. Rompamos el frio granito del odio. ¿Dónde ha existido más cruel enemistad que entre los barrios de Pamplona? Bastó el noble empeño del Rey Carlos para hacer una á la ciudad. Olvidemos, perdonemos. La historia que nos refiere el secular antagonismo de Guipúzcoa y Navarra, nos refiere tambien su sublime reconciliacion.

Reconciliacion heróica, escrita con sangre en las piedras más gloriosas de la tierra euskara. Navarros y Guipuzcoanos juntos, defienden y salvan á Fuenterrabía;¹ y con ellos están los varoniles hijos de

(1) Si la defensa de la Zaragoza euskara es timbre de los guipuzcoanos, el levantamiento del sitio lo es de los nabarros en primer término.

Durante el sitio de 1638 y en las operaciones que le precedieron y acompañaron, se distinguieron los nabarros D. Baltasar de Rada, gobernador del fuerte de Maya (Amayrur), D. Martin de Redin, Gran prior de los caballeros de la orden de Malta en Navarra, D. Francisco de Ibero, D. Juan de Esain, D. Juan Garcés, D. Juan de Beaumont, D. Pedro Belaz de Medrano, D. Miguel de Beroiz, y el sub-gobernador de la plaza D. Domingo de Eguia, á quien algunos historiadores hacen bizcaino, no obstante ser natural de Estella. El Virrey de Navarra, Marqués de los Velez, organizó en Pamplona un cuerpo de ejército de socorro, fuerte de 4500 hombres, en el que servian quinientos nobles nabarros, en calidad de voluntarios. Eran coroneles de este cuerpo D. Fausto de Lodosa señor de Larrain y Sarriá, D. Gaspar Henríquez de Lacarra, señor y luego conde de Ablitas, D. Felipe de Navarra, señor de Oriz y D. José de Donamaria, señor de Ayanz. D. Gerónimo de Ayanz, señor de Guendulain, mandaba un estandarte de caballería, formado por cincuenta hijosdalgo nabarros. Reuniendo el cuerpo de ejército del marqués de los Velez al que en Hernani organizó el Almirante de Castilla, se formó una columna de ataque de 2000 hombres, mandada por el marqués de Torrescusa, con el encargo de atacar las posiciones de los franceses cayendo sobre ellas por Jaizkibel. En esta columna iba un tercio de nabarros, fuerte de 900 hombres, del que eran jefes y capitanes Don Francisco de Garro, D. José de Reta, D. José de Muruzabal, D. Bartolomé de Baigorri, D. Juan de Amézaga Lecea, D. Pedro de Ayanz, D. Juan de Egües, D. Francisco de Eguia y Beaumont, D. Gabriel de Beroiz, D. Beltran de Ezpeleta, vizconde de Valderro, diputado del Reino, D. Miguel de Iturbide, D. José de Bidaurreta, D. Juan de Balanza señor de Olleta, D. Juan de Mutiloa, diputado del Reino, D. Juan Dicastillo, D. Fermín de Arburu y D. Ignacio de Baledano. Este tomó el primer reducto y el tercio nabarro fué el que primero atacó las posiciones de Condé. Véase la ley LVIII, tit. VI del lib. I de la Nov.